

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 521** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética", en siglas STANPA, con número de depósito 99000566 (antiguo número de depósito 572).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por doña María Del Val Diez Rodrialvarez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/002435.

La Asamblea General celebrada el 30 de noviembre de 2017 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. Se modifica el domicilio que queda fijado en la Plaza de Santa Bárbara, n.º 3, C.P. 28004 de Madrid. El certificado de la asamblea aparece suscrito por don Javier López Zafra en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente don Esteban Rodes Monegal.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 28 de diciembre de 2017.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170094045-1